

**COMPROBANTE DE DEPÓSITO DE LOS DOCUMENTOS DE LA ELECCIÓN**  
**(ARTÍCULO 6º LEY 19.418)**

En San Bernardo 23 de 12 del año 2024. Por medio de la presente comunicación, la Comisión Electoral de la organización Comunitaria: CLUB ADULTO MAYOR "EL NOCEDAL UNO" establecida con fecha 15 de OCTUBRE de año 2024, informa que con fecha 17 de DICIEMBRE del año 2024 se realiza proceso eleccionario el cual entrega el siguiente resultado: Total votos 29

Presidente: LUISA GATICA YAÑEZ 15 VOTOS  
 Secretario: JUAN CONTARDO MARTINEZ 6 ✓  
 Tesorero: MARLENE SILVA MONTENEGRO 6 ✓  
 Director Suplente: MARIA PALMA PEREIRA 1 ✓  
 Director Supelnte: GABRIELA RUZ PEDREDO 1 ✓  
 Director Suplente: \_\_\_\_\_

De acuerdo a lo establecido en Artículo 6º inc. 3º de la Ley N° 19.418, la comisión electoral deposita en Secretaría Municipal los siguientes documentos:

- ACTA DE ELECCIÓN.
- FOTOCOPIA LIBRO DE SOCIOS ACTUALIZADO.
- REGISTRO DE SOCIOS QUE SUFRAGARON EN LA ELECCIÓN.
- ACTA DE ESTABLECIMIENTO DE LA COMISIÓN ELECTORAL DE ACUERDO A LO SEÑALADO EN LOS ESTATUTOS.
- CEDULA DE IDENTIDAD Y CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DE LOS SOCIOS ELECTOS EMITIDO POR EL SERVICIO DE REGISTRO CIVIL E IDENTIFICACIÓN QUE PERMITA DAR CUMPLIMIENTO DE LO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 20 DE ESTA LEY.

PARA CONSTANCIA FIRMA LA COMISIÓN ELECTORAL

Nº	NOMBRE Y DOS APELLIDOS	RUT	FIRMA
1	JOSE MIGUEL ARAYA DIAZ		
2	MARIA TERESA MIRANDA ZAMORA		
3	RICARDO ANTONIO CONTRERAS TORO		

